

Sistema integral para la determinación de adulteración de miel y edulcorantes mediante espectrometría de relaciones isotópicas (IRMS), técnicas cromatográficas y espectroscópicas para la protección de la salud de la población diabética en la región Arequipa. - JUAN ANDRES LOPA BOLIVAR

Código: 1876-1382

Criterio de elegibilidad: No serán elegibles

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Postulaciones con información incompleta	REV-1: SI	
7	No se financiarán propuestas que ya están siendo financiadas por otras entidades	REV-1: SI	
8	Propuestas que adjunten anexos sin firmas o firmas que sean recortes	REV-1: SI	
2	Propuestas que incluyan algún miembro del equipo del proyecto (exceptuando el Investigador invitado), que esté reconocido como Investigador Calificado RENACYT para otras universidades, que no sea exclusivamente de la UNSA	REV-1: SI	
3	Propuestas que incluyan a algún miembro del equipo técnico del proyecto (exceptuando el Investigador invitado), que trabaje o estudie en otras universidades de la región	REV-1: SI	
4	Las propuestas que incluyan a integrantes del equipo de investigación, que tengan incumplimientos financieros y/o entregables, retrasos, faltas o pendiente de cierre de proyectos que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en la base SISMO)	REV-1: SI	
5	Propuestas que incluyan a algún miembro que este sancionado por algún tipo de falta administrativa en la Universidad.	REV-1: SI	
6	Los tesisistas no pueden formar parte de otro proyecto de investigación para la obtención del mismo grado académico	REV-1: SI	

Criterio de elegibilidad: Criterios de elegibilidad

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
-----	--	--	--

1	Consignar la información requerida de manera obligatoria en todos los campos del Sistema de Postulación Web de la UNSA	REV-1: NO	REV-1: 1. El coinvestigador PARIGUANA BEGAZO MANUEL ALEJANDRO no adjunta la constancia emitida por la Dirección de Investigación que acredite la inexistencia de incumplimientos, faltas o pendientes de cierre en proyectos financiados con fondos concursables de la UNSA, requisito establecido en las Bases de la convocatoria. 2. La coinvestigadora MARRON DAZA GINA ALEXANDRA no presenta el documento institucional que acredite su condición de estudiante de posgrado vigente al momento de la postulación, conforme a lo solicitado para coinvestigadores con dicha condición. 3. Las tesis de pregrado SUEROS AGUIRRE MILAGROS FIORELA y SUAÑA QUISPE SANDRA FIORELA no adjuntan el documento que acredite conocimiento de los principios éticos en la investigación o la declaración jurada de cumplimiento de los mismos, tal como se indica en los requisitos para tesis. 4. El tesis de posgrado PINEDA COAGUILA PAUL ISAAC no presenta la constancia que acredite estar cursando estudios de posgrado al momento de la postulación, ni el documento que acredite conocimiento de los principios éticos en la investigación o la declaración jurada correspondiente, requeridos para su participación como tesis de posgrado.
2	Acreditar la documentación señalada en el acápite de documentos de postulación de las presentes bases. (Contar con los documentos originales para ser presentados de ser requeridos)	REV-1: SI	
3	Acreditar conocimiento de los principios éticos en la investigación o declaración jurada de cumplimiento de los mismos	REV-1: SI	
4	Todos los integrantes del equipo deben tener registrados sus Currículum CTI Vitae actualizado (al presente año) en el directorio nacional e Investigadores e Innovadores	REV-1: SI	
¿La postulación es elegible?		REV-1: No elegible	